

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

PROYECTO EDUCATIVO
PROGRAMA DE ENFERMERIA

Reforma aprobada por Consejo Académico según Acta N° 07 de abril de 2015

1. RESEÑA HISTORICA DEL PROGRAMA

El Programa de Enfermería de la Universidad Francisco de Paula Santander obtuvo su licencia de funcionamiento según Acuerdo N° 205 del 12 de diciembre de 1972 y aprobación de renovación como Programa de Enfermería General, a nivel de educación Tecnológica, según Resolución N° 2367 del 16 de diciembre de 1985.

El programa funcionó de 1972 a 1980 con énfasis en la prestación de servicios a nivel hospitalario, a partir de esa fecha se reestructuro el Plan de estudios con implementación de experiencias clínicas ambulatorias y demás estrategias tendientes a cumplir la meta Salud para todos en el año 2000.

En 1987 se inicia la estructuración del programa de enfermería en modalidad de formación universitaria, al cual siguió los trámites ante las instancias académicas respectivas y el ICFES, que a través de Resolución N° 1625 de 1989 emite aprobación hasta el 31 de diciembre de 1992.

En 1992 previo análisis y evaluación curricular se presenta a nueva aprobación de funcionamiento, obteniendo licencia hasta el 31 de diciembre de 1997, según consta en Resolución N° 003159 del 9 de diciembre de 1992.

A partir del año 1999 la Universidad Francisco de Paula Santander adelanta procesos de autoevaluación institucional que integra a todas las dependencias, entre ellas la Facultad Ciencias de la Salud y su Programa de Enfermería. En el marco de este proceso surgen nuevas normativas en el campo de la Educación Superior (ley 30 de 1993) y la salud (reforma al Sistema de seguridad social en salud, Ley 100 de 1993), que deben ser analizadas y aplicadas por la institución y sus programas académicos.

En el proceso de autoevaluación realizado por el programa, docentes, estudiantes, egresados, empleadores del sector salud y comunidad en general han participado a través de diferentes estrategias como foros, encuentros, etc., a partir de los cuales se construyó el diagnóstico situacional del programa que identificó fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, permitiendo la definición de planes estratégicos orientados a responder a las necesidades y expectativas de salud y educación de la comunidad Norte santandereana, a las políticas de la Universidad, los lineamientos de la Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería (ACOFAEN) y criterios de calidad planteados por el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación.

Teniendo en cuenta, el Decreto No. 917 de Mayo del 2001, por el cual se establecen los estándares de calidad para la creación y funcionamiento de programas académicos de pregrado de las áreas de ciencias de la salud y expresando un gran sentido de pertenencia, el programa de Enfermería, desarrolló cada uno de los estándares requeridos, recopiló la información pertinente para la construcción del documento a presentar para obtener Registro Calificado.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

El 14 de julio de 2006, el Ministerio de Educación Nacional otorga Registro SNIES 120946100735400111100, como respuesta a la autoevaluación y evaluación externa realizada.

Posterior a este proceso, se ha llevado a cabo autoevaluación permanente del programa con miras a mantener altos estándares de calidad que den respuesta a las necesidades formativas y sociales de la región y el país. De esa manera se realizó un trabajo en equipo en el que se involucró toda la comunidad académica, sector productivo y comunidad en general, obteniendo la Acreditación de alta calidad del programa otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución 4790 del 8 de mayo de 2012.

En la actualidad el programa adelanta el proceso de Reacreditación, con el fin de mantener altos estándares de calidad que promuevan el desarrollo de la educación en el ámbito regional y nacional.

2. PRINCIPIOS QUE ORIENTAN EL ACCIONAR DEL PROGRAMA.

El programa de enfermería de la Universidad Francisco de Paula Santander desarrolla su labor formativa orientado por los siguientes principios:

- La pertinencia social, entendida como la respuesta las necesidades reales del macrocontexto, regional y nacional del momento presente y en prospectiva de acuerdo a las premisas de cambio científico, tecnológico, demográfico, social, económico y político.
- Formación integral. Innovación e integración curricular al reconocer que siempre existirán mejores maneras de aprender y enseñar y la necesidad de asegurar que cada programa de formación supere en su estructura y desarrollo el aislamiento de saberes característico de los planes de estudio tradicionales; mediante la discusión permanente y sistemática, la formalización de propuestas y adopción de cambios para el mejoramiento de los procesos curriculares con fundamento en la autoevaluación.
- Flexibilidad curricular entendida como la capacidad de los programas de formación de anticiparse y adaptarse a los retos originados en los cambios que la dinámica de la producción del conocimiento científico y tecnológico y el surgimiento de nuevos problemas le plantean permanentemente. Busca superar la pretensión de homogeneidad y estandarización, garantizando las competencias básicas necesarias para el campo profesional específico y la oportunidad de que el estudiante individualmente encuentre espacios para el desarrollo de sus potencialidades.

3. DIRECCION ESTRATEGICA

3.1 MISION

El programa de enfermería de la Universidad Francisco de Paula Santander, está comprometido con el mejoramiento continuo y la calidad en la formación integral de profesionales líderes para asumir el cuidado de individuos, familia, comunidad y ambiente, con conocimientos científicos, humanísticos, valores éticos y morales; que los hace competentes en el desarrollo de acciones de promoción de la salud, prevención, atención y rehabilitación, en los componentes de gestión, investigación, educación y extensión, acorde con las tendencias mundiales de la disciplina y las tecnologías que cualifican al egresado para incidir en la transformación social, nacional e internacional.

3.2 VISION

La comunidad académica del programa de enfermería de la **UFPS**, trabajará en los procesos de alta calidad, de forma permanente y continua buscando la excelencia en el desarrollo de sus funciones misionales que contribuyan en la formación científica, ética y humanística de sus egresados, facilitando la transformación de la sociedad desde el ámbito local hacia lo global.

3.3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Formar al estudiante integralmente, reconociendo sus potencialidades como ser humano.
- Formar profesionales con capacidad para gestionar y proporcionar cuidado a los individuos y colectivos, respondiendo a las necesidades en salud de la región y el país.
- Promover una actitud investigativa que desarrolle en el egresado el pensamiento crítico, la búsqueda y aplicación del conocimiento en el cuidado de la salud de las personas.

3.4 VALORES

Identidad profesional
Autonomía
Responsabilidad
Respeto
Honestidad
Compromiso
Solidaridad
Sentido de pertenencia
Calidad Humana

3.5 POLITICAS.

- Calidad y pertinencia del programa.
- Articulación de los procesos de docencia, investigación y proyección social.
- Construcción de la identidad y sentido de pertenencia institucional.
- Promoción del Bienestar Universitario
- Cualificación permanente de los egresados
- Consolidación de las relaciones interinstitucionales con organismos y comunidades científicas nacionales e internacionales.

4. LINEAMIENTOS CURRICULARES.

El currículo del Programa de Enfermería se inscribe en los principios y objetivos del Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Francisco de Paula Santander, por lo que asume el compromiso con la sociedad para la formación de un ser humano comprometido con su realización como persona, roles y responsabilidades sociales, con actitud y cultura investigativa y de proyección hacia la solución de los problemas de la comunidad.

La Universidad establece las orientaciones entorno a la concepción, desarrollo y evaluación del currículo y define las políticas curriculares, en el Acuerdo No. 006 del 5 de Marzo del 2.003 del Consejo Superior Universitario (Véase el Anexo C), en concordancia con los planteamientos del Estatuto General Acuerdo 091 del 1993, Artículo 40, 91, 92, 93, 94, el Proyecto Educativo Institucional y la Estructura Orgánica de la Universidad definida por el Acuerdo No. 126 de 1.994 (Véase Documento referentes institucionales).

La Universidad Francisco de Paula Santander entiende el currículo⁴ como un proceso y un medio por el cual la institución espera lograr la formación integral de sus estudiantes, nexos mediador y estratégico entre el propósito de formación definido y el aprendizaje que efectivamente se espera y logra en los estudiantes. Por lo tanto las propuestas curriculares en su estructura, desarrollo, prácticas y estrategias, deberán centrarse alrededor de su propósito de formación, asumiendo la intencionalidad del propósito del proyecto curricular institucional, así como los requerimientos formativos del programa en particular.

Para la Universidad el campo curricular es un escenario donde confluyen múltiples¹ perspectivas, visiones del mundo e ideologías. Por lo tanto propicia el análisis, estudio y discusión permanente con el objeto de estimular su construcción corporativa, el consenso sobre la propuesta de formación, las prácticas pedagógicas e investigativas, la flexibilidad e innovación, dentro de un marco de libertad académica y autonomía institucional. Se adoptan como principios rectores del currículo: Pertinencia social, Formación Integral y Flexibilidad Curricular.

¹ UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Acuerdo No 006 del 5 de marzo 2003 Consejo Superior Universitario. Cap. I de la concepción curricular. Cúcuta. 2003.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

Dentro de los criterios de innovación, flexibilidad y formación integral, los programas curriculares de la Universidad Francisco de Paula Santander deben asegurar que su estructura incorpore e integre el componente:

- a. Un componente que promueva la relación del estudiante con el conocimiento científico como medio para indagar y avanzar a la comprensión de la realidad en general y de su profesión en particular, de tal manera que logre apropiarse e integrar los núcleos conceptuales y explicativos, disciplinarios e interdisciplinarios que la caracterizan.
- b. Un componente humanístico que le permita el pleno desarrollo de su ser, crítico y autónomo, un entendimiento y compromiso con la función social de la profesión de tal manera que pueden ser asumidas como proyectos de vida.
- c. Un componente que asegure el desarrollo de las competencias necesarias para el desempeño eficaz y responsable de la profesión frente a la complejidad de la actual sociedad y los retos del mundo laboral.

De conformidad a los lineamientos institucionales, los resultados de autoevaluación y los lineamientos normativos definidos por el Ministerio de Educación Nacional para los programas académicos del área de las ciencias de la Salud, el Programa de Enfermería de la UFPS realiza la estructuración de su currículo.

4.1 El Currículo en el Programa de Enfermería.

El currículo en el programa de Enfermería de la Universidad Francisco de Paula Santander concibe el currículo como el medio por el cual la institución espera lograr la formación integral de sus alumnos, lo cual se adapta a la definición planteada por Bevis (1.989) *Toward a caring curriculum, a new pedagogy for nursing*, en el que señala textualmente: “Currículo son las transacciones e interacciones que suceden entre estudiantes y profesores y entre estudiantes en un intento para que suceda el aprendizaje”. Visto de esta manera los elementos que lo estructuran: los fines que se espera lograr, el conjunto de conocimientos, las prácticas pedagógicas, los resultados del proceso de aprendizaje y su evaluación, los valores que busca fortalecer, las competencias que debe alcanzar, recursos y medios que apoyan el proceso formativo están orientados a crear un clima adecuado para las interacciones educativas y un aprendizaje activo que compromete al profesor y estudiante.

En este sentido, el currículo se interpreta como un proyecto en construcción permanente, con una orientación antropológica, de participación comunitaria, interdisciplinariedad, flexibilidad, coherencia real y pertinente, de proyección, personalización y gestión estratégica².

Como inspiración antropológica, el currículo opta por el desarrollo de las potencialidades y valores humanos en un proceso de formación integral y desde un proyecto educativo universitario.

² IANFRANCESCO, Giovanni V. 1999. Citado en documento registro calificado Programa de enfermería, 2003 pag. 45

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

Con participación comunitaria, porque todos los estamentos están llamados a tener ingerencia en el proceso curricular, desde la concepción hasta su evaluación y continua Actualización.

Interdisciplinario, porque en el currículo tienen acogida todas las concepciones y diversos puntos de vista desde los cuales se interpreta la realidad, enriqueciendo la visión y permitiendo que las diferentes ramas del conocimiento se integren alrededor del objeto de estudio.

Flexible porque se concibe y diseña mediante modificaciones y mejoras constantes sin perder de vista su finalidad y propósitos.

Coherente porque sus elementos constitutivos actúan como un sistema, se interrelacionan, autorregulan y convergen en un sentido de totalidad e identidad específica.

Realista y pertinente porque actúa sobre las condiciones que lo rodean y responde a las necesidades del entorno sociocultural, conjugando la reflexión teórica con la aplicación práctica.

Proyección porque se concibe, diseña y opera proyectado al futuro.

Personalizado porque cuenta con las iniciativas personales de los agentes para beneficiar a la comunidad y revertir este beneficio en el desarrollo humano y en la calidad de vida individual y colectiva.

Gestión estratégica porque responde a una visión y misión institucional, a principios, fines y objetivos contextualizados en el proyecto educativo institucional y un modelo formativo, entorno a los cuales se plantea, diseña, programa, ejecuta, evalúa y rediseña.

Por formación integral se entiende aquella que contribuye al proceso de socialización del estudiante, al desarrollo de sus facultades intelectuales y artísticas que afinan su sensibilidad; la que contribuye al desarrollo moral y abre el espíritu al pensamiento crítico y al cultivo de una forma de vida en sociedad movilizadora por valores como la justicia y la solidaridad sin los cuales no es viable la vida en sociedad. Es un proceso que inscribe al estudiante en el mundo de la vida, lo expone a la argumentación fundada, a la experiencia estética en sus múltiples dimensiones y al desarrollo de aptitudes y actitudes morales a través de experiencias que van estimulando y afinando su entendimiento, sensibilidad y capacidad reflexiva, es decir va formando su persona.

La educación que se ofrece es integral por cuanto se enfoca a la persona del estudiante como totalidad y no únicamente en su potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico o profesional. El ámbito de esta formación es el de una práctica educativa centrada en la persona humana y en su cualificación, para que el estudiante desarrolle la capacidad de servirse en forma autónoma del potencial de su espíritu en el marco de la sociedad en que vive y pueda comprometerse con sentido crítico en su transformación.

El programa de enfermería contribuye a la formación humana de quienes pasan por él a través de sus acciones de docencia, investigación y proyección social que involucran al estudiante en vivencias intelectuales, prácticas, estéticas y morales, que le permiten sentirse implicado y afectivamente comprometido en experiencias específicas y valores determinados.

4.2 ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular del Programa de Enfermería se define alrededor de su objeto de estudio: el cuidado de la salud y de la vida de los seres humanos, como elemento integrador y unificador del proceso de formación profesional.

El cuidado representa el eje central del ser y quehacer de enfermería; así lo ha reconocido históricamente la comunidad académica. El desarrollo del conocimiento de enfermería a través del cuidado es la expresión de un ejercicio profesional extenso anclado en el contexto histórico, y moldeado por los acontecimientos sociales, políticos, económicos que han definido su saber y quehacer.

El Cuidado como concepto ha tenido diversas acepciones: como nombre, adjetivo, verbo y ha sido conceptualizado por diversas autoras y algunas teóricas en enfermería lo mismo que por diferentes grupos académicos que están trabajando desde la docencia y la asistencia, lo cual ha generado diferentes perspectivas de abordaje e interpretaciones entre las cuales se destaca el estudio realizado por Morse Janice y col³ en 1990, en el que se identificaron cinco conceptualizaciones de Cuidado: como rasgo humano, como imperativo moral como afecto, como interacción personal, como intervención terapéutica.

Es importante retomar el planteamiento hecho por Carper (1978), en el cual describe cuatro patrones de conocimiento (personal, ético, estético y empírico), estos patrones dan el espacio necesario para hacer cuestionamientos epistemológicos sobre el cuidado de enfermería.

Como fundamento del ejercicio profesional, el cuidado, brinda los elementos conceptuales que le hacen ver a la enfermera como su labor requiere autenticidad, intencionalidad, y compromiso, sello profesional que debe estar impreso en su actitud.

Según lo plantea Leininger (1988) el cuidado *“es la esencia de enfermería y su dominio central y característica unificante de enfermería”*, de acuerdo a ello los procesos educativos deben girar alrededor y en la adquisición de esa realidad, y son los enfermeros quienes deben apropiarse y enriquecer el cuidado con el desarrollo de un cuerpo de conocimientos propios de la enfermería¹.

En el proceso de formación integral al estudiante de enfermería se lleva a que se adueñe del cuidado y que sea capaz de transformarse como cuidador y transformar el cuidado con sus vivencias. A través de la educación el estudiante de enfermería toma conciencia de su ser como ser en el mundo; y de ese estado cognoscente deriva su propia libertad

³ MORSE Janice, et al. Comportamiento Contemporáneo de liderazgo. IV Edición. J.B. Lippincot Company. Philadelphia. 1994. 25-41

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA**

reparándose para la responsabilidad de responder, a la tarea que se imponga como estudiante y futuro enfermero⁴.

La enseñanza de enfermería está vinculada a dos elementos importantes que son el pensamiento humano y la calidad de la vida humana. Está soportada en el cuidado sobre la condición humana y se requiere de una obligación para su mejoramiento. La enfermería es un grupo social que cumple con dos tareas primordiales: el cuidado de los pacientes y la enseñanza de la enfermería, con un compromiso moral con las necesidades de la sociedad que requiere una constancia en los esfuerzos del autodesarrollo⁵.

La educación de enfermería orientada al cuidado, requiere centrarse en el ser humano, en el entendido de que ese ser humano no solo incluye la persona sujeto de cuidado, también a la enfermera y el estudiante de enfermería, quienes deben formarse para proveer cuidados desde una perspectiva social, ética, y política, pero esencialmente humana. Uno de los principales retos a través de los currículos es, como refiere Velandia (2000), hacer que los estudiantes adquieran un conocimiento que les permita, básicamente, formarse en una visión de la determinación social del proceso salud-enfermedad y de la práctica de salud como fenómeno social. Involucrando a los estudiantes en experiencias de cuidado en diferentes situaciones y contextos donde puedan clarificar con las personas, los diferentes significados de salud, enfermedad y muerte, como proceso vital y no centradas solo en la situación de enfermedad.⁶

En su fundamentación el proceso educativo, refleja enunciados de la teoría de enfermería como cuidado, por cuanto teniendo el humanismo, como una de las líneas de pensamiento, construye la interacción educativa para la enseñanza de la enfermería, alrededor del ser humano, de la persona (estudiante-profesor) como cuidadora y de la persona, que es cuidada⁷.

El pensamiento teórico es parte integral y valioso en todos los programas educativos. Según Jopp M. (1989), el proceso de usar un marco conceptual como guía en la educación proporciona un medio para el crecimiento teórico, coherencia conceptual, continuidad y unidad dentro de la profesión. Igualmente facilita la actuación del estudiante y del profesional con sentido y conciencia “de lo” y “por lo” realizado en el abordaje del cuidado al permitirle descubrir, explicar, predecir y controlar los fenómenos de su interés.

El cuidado requiere ser utilizado como hilo integrador entre la teoría, la práctica y la investigación con el objeto de fortalecer y engrandecer el conocimiento de la enfermería fundamentado en el cuidado⁸. Desde la educación se deben hacer esfuerzos sobre

⁴ VÁSQUEZ Evelyn. La Educación y el cuidado enfermero. Dimensiones del cuidado. Primera edición, 1998. Editorial Universidad Nacional de Colombia 116p.

⁵ PINTO afanador natividad. el cuidado en el proceso de enseñanza aprendizaje. .El arte y la ciencia del cuidado Primera edición. 2002. UNIBIBLOS, 110p.

⁶ González Juárez, Liliana; Velandia Mora, Ana Luisa; Flórez Fernández, Verónica. Humanización del Cuidado de Enfermería: De la Formación a la Práctica. Revista CONAMED, Suplemento de enfermería 2009.pp 40-43(41)

⁷ Vásquez Mendoza Evelyn. Experiencia de integrar el concepto de cuidado en el currículo .El arte y la ciencia del cuidado Primera edición. 2002. UNIBIBLOS, 103p.

⁸ Pinto Afanador, Natividad. El Cuidado como objeto del conocimiento de enfermería. En: Revista Avances de Enfermería. Vol. XX N°1 de 2002.pp 43-51

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

aquellos problemas surgidos en la práctica clínica y durante el ejercicio de la profesión, que alejan del propósito del saber, ser y quehacer de la enfermería: El cuidado.

El Programa de Enfermería de la UFPS, está organizado alrededor de tres áreas de Formación definidas como: Área de Formación en Ciencias Básicas y Básicas Clínicas, área de Formación profesional y área de Formación Complementaria.

Área de Formación en Ciencias Básicas y Básicas Clínicas: esta área comprende el conjunto de conocimientos organizados y de aprendizajes básicos que en el proceso formativo relacionan al estudiante con diferentes saberes que le permiten fundamentar, contextualizar y alcanzar una mayor comprensión de los aspectos biológicos, sociales, humanísticos, culturales, clínicos y tecnológicos que intervienen en el proceso vital humano y en el cuidado de enfermería.

Área de Formación Disciplinar Profesional: esta área proporciona al estudiante los elementos conceptuales, metodológicos y técnicos específicos de enfermería como disciplina profesional, que le permiten a través de las experiencias del proceso formativo desarrollar las competencias necesarias para el ejercicio y gestión del cuidado de la salud y la vida del ser humano a través de las diferentes etapas del ciclo vital, a nivel individual, familiar y colectivo en ambientes clínicos hospitalarios y ambulatorios. Las experiencias de aprendizaje teóricas y prácticas, permiten al estudiante construir su identidad, caracterizar y valorar el cuidado como el objeto de estudio de la enfermería y comprender la naturaleza y dimensiones del saber y práctica de enfermería.

Área de Formación Complementaria: esta área ofrece al estudiante opciones de fortalecimiento profesional y de satisfacción de intereses particulares de crecimiento personal a través de actividades curriculares ofertadas por el programa y la Universidad.

Para alcanzar los propósitos de formación el programa ha seleccionado y organizado ejes transversales o integradores, que afectan todo el proceso de formación por encontrarse en presentes en los diferentes componentes curriculares, especialmente del área de formación disciplinar profesional, por considerarse pertinentes, necesarios y específicos en la formación de nuestros estudiantes en correspondencia con la filosofía, principios, misión, visión, valores y objetivos institucionales y del programa.

- Promoción de la salud: Como eje curricular del programa se constituye en un campo teórico y práctico construido de la confluencia de varias disciplinas orientadas a cuidar, apoyar y acompañar al individuo y a los colectivos en la construcción de condiciones de vida de alta calidad y de bienestar, mediante acciones específicas de la práctica de Enfermería en las que se involucran la gestión de proyectos y la educación en la salud.

La calidad de vida y el bienestar se constituyen en la razón de ser del desarrollo de sus intervenciones orientadas hacia: “el esfuerzo colectivo por llevar la salud y la vida humana a un plano de dignidad, de la preocupación colectiva, de la vida cotidiana y de los diversos escenarios en los que ocurre y se desarrolla la vida”.⁹

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

El estudiante del programa de Enfermería aborda la promoción de la salud a través de las asignaturas del área profesional, dirigidas éstas fundamentalmente a: Desarrollar acciones específicas de la práctica como la vigilancia epidemiológica, la planificación y metodología participativa para intervenir en problemas sanitarios concretos. Gestión de proyectos de la salud orientadas hacia la construcción de comunidad, de sentido de pertenencia, que garanticen la participación autónoma de los colectivos en la toma de decisiones. Realización de proyectos de educación para la salud, dirigidos hacia el desarrollo de potencial individual y colectivo para la movilización de sus condiciones de vida. Liderar desde su saber y quehacer la articulación de los programas de salud con la participación de un equipo interdisciplinario.

- **Gestión del cuidado:** el ejercicio profesional de Enfermería es dinámico y debe responder constantemente a las cambiantes y complejas necesidades de la persona y de los colectivos; quienes demandan cuidado de acuerdo a su estado de salud, cultura y hábitos, lo que hace que se de cuidado en diferentes escenarios, institucionalizados o no, y en distintos niveles de atención.

En cualquier escenario, el ejercicio profesional no puede apartarse de los criterios de calidad y los procesos de transformación que sufre la organización y prestación de los servicios de salud de los cuales hace parte. Es un propósito de formación del programa preparar a sus estudiantes para enfrentar los retos que le plantean los cambios políticos, administrativos y tecnológicos; y para el desempeño autónomo, reflexivo, flexible, abierto y crítico que le permita transformar la práctica profesional. Es decir, prepararlos no solo para la ejecución del cuidado sino para su gestión.

Entendiendo la gestión como el conjunto de acciones que se llevan a cabo para lograr objetivos, propósitos o metas. El conjunto de acciones que realiza enfermería en el acto de cuidar son susceptibles de mejoramiento en la búsqueda de calidad, de nuevos recursos y de agregar valor a los procesos que lidera y en los que participa.

Se fomentan actitudes y aptitudes para el trabajo en equipo con habilidad complementaria y necesaria para alcanzar el propósito de mejorar los procesos de cuidado que comparte con otros profesionales, sin delegar o diluir su responsabilidad. Desde las primeras etapas de formación se realiza un acercamiento conceptual, a los elementos, técnicas y métodos necesarios para la gestión del cuidado. Inicialmente a través de la observación e identificación de los procesos de gestión del cuidado de Enfermería en las experiencias prácticas del área profesional. Posteriormente de manera progresiva los estudiantes desarrollan ejercicios de análisis, aplicación y evaluación de los procesos de tal forma que en la práctica preprofesional tiene la posibilidad de aplicar éstos elementos y alcanzar un alto nivel de competencia para la planeación, organización, control y evaluación de las acciones de cuidado y de la prestación de servicios de salud.

- **Ética:** La ética forma parte de los pilares de formación de la Universidad y el programa; se considera un elemento fundamental del proceso pedagógico - formativo y de construcción del conocimiento en la región, del cual se considera responsable. Su objetivo es formar personas con capacidades específicas en diferentes disciplinas, personas que trabajen por alcanzar el beneficio del otro a través de su saber; que al construir, ellos construyan por los demás sin importar si su área es tecnológica,

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

humanística o de las ciencias puras o aplicadas, cualquiera que ésta sea, su acción debe estar siempre impulsada al bienestar, beneficio y desarrollo del hombre a través del conocimiento y su búsqueda.

Reconocer la enfermería como un servicio social esencial y responsable del cuidado de la salud, la conservación de la vida, el alivio del sufrimiento y la promoción de la salud; exige en la realidad concreta de los procesos de formación, propiciar no solo el desarrollo del potencial cognoscitivo y la capacidad para el que hacer técnico o profesional en sus estudiantes, sino su cualificación como persona. El procesos de socialización que representan las experiencias educativas para el estudiante, lo inscriben en el mundo de la vida involucrándolo en vivencias intelectuales, estéticas y morales que le permitan sentirse implicado y afectivamente comprometido en prácticas y valores específicos.

La formación ética en enfermería va más allá del conocimiento de normas o códigos concierne a la experiencia interna propia a ser consciente de sí mismo y del otro en las interacciones, relaciones y transacciones en las experiencias de cuidado que lidera o en las que participa, incluye necesariamente la reflexión y valoración de las circunstancias y hechos alrededor del acto de cuidar, y de los juicios y decisiones que de él se desprende.

La dimensión ética del conocimiento y la práctica de enfermería se asume y explora en todas las acciones de docencia, investigación y proyección social del programa, ya que cada una de ellas genera el encuentro obligado entre personas y el dialogo de diversas formas de ver el mundo, que posibilitan o no la construcción de proyectos de vida individuales y colectivos a través de la integración de realidades percibidas y concretas desde diferentes puntos de vista.

- **Investigación:** la investigación se plantea como eje del proceso de formación al reconocerla como acción pedagógica que favorece el aprendizaje del conocimiento al promover la búsqueda, construcción, organización y reconstrucción del conocimiento por parte de estudiantes y docentes en el desarrollo del currículo.

Desde el inicio del proceso de formación se acerca y familiariza al estudiante con la investigación, su naturaleza de búsqueda, fases y funcionamientos de tal manera que se comprenda y finalmente se aplique la investigación como una herramienta para el desarrollo profesional y disciplinar.

El desarrollo de competencias cognitivas y comunicativas, como la analítica, el pensamiento crítico, argumentativo y de solución de problemas de la cotidianidad y del contexto se alcanzan con la aplicación de estrategias como: Adopción de prácticas pedagógicas, como la revisión de situaciones problemáticas concretas, lectura crítica, recolección organización e interpretación de información, lectura y aplicación de resultados de investigación. Desarrollo de los cursos de investigación como componentes del programa en el que los enfoques, métodos y técnicas de investigación con el planteamiento

de miniproyectos. Aplicación del métodos de solución de problemas de salud y de los servicios de salud, el estudio de caso en la diferentes experiencias de cuidado de

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

enfermería, en el planteamiento y desarrollo de proyecto de salud a nivel comunitario y en la administración de los servicios de Enfermería.

La práctica formativa del Club de Revista, alrededor de los tópicos o problemas que la práctica clínica plantea para la búsqueda y revisión de alternativas, su discusión y análisis y conceptualización. Ejercicios de investigación realizado por estudiantes y docentes en el abordaje de problemas prioritarios de salud de la población, eventos de interés epidemiológicos, factores asociados y de situaciones de cuidado de Enfermería, con la aplicación de métodos investigativos en el área de formación profesional. En el trabajo de grado en las diferentes modalidades.

4.3. MARCO FILOSOFICO

El programa de Enfermería de la Universidad Francisco de Paula Santander en la reflexión sobre la naturaleza de la profesión y objeto de estudio del programa, ha construido los lamentos conceptuales que orientan el proceso formativo y sustentan su estructura curricular.

En ese sentido el colectivo docente, concibe la enfermería como una disciplina profesional de carácter social, fundamentada en un cuerpo de conocimientos dinámicos que se interrelaciona con saberes propios y disciplinas como las ciencias físicas, biológica, humanísticas, del comportamiento y sociales que interpreta y aborda las situaciones de salud y de vida de las personas en sus diferentes etapas y contextos, a través de relaciones interpersonales que le permiten realizar acciones de cuidado que involucran la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención y rehabilitación.

Así lo reconoce igualmente la organización Mundial de la salud cuando en su informe de 1996, sostiene: “La enfermería es un arte y una ciencia. Requiere del entendimiento y la aplicación de determinados conocimientos teóricos y prácticos y se vale de conocimientos y técnicas derivadas de las ciencias físicas, sociales, humanísticas”.

Demostrando la capacidad de llevar a la practica una dimensión científica, humanística, ética y moral basada en principios, valores, obligaciones, identidad, autonomía, integralidad, sensibilidad, responsabilidades, calidez y la calidad respecto a los demás, teniendo en cuenta el entorno de la persona cuidada; tal como lo expresa Watson (1998) *“cuidar es el ideal moral de enfermería en donde el fin es protección, engrandecimiento y preservación de la dignidad humana: el cuidado humano implica valores, deseos y compromiso de cuidar, conocimiento, acciones de cuidado y consecuencias”*.¹⁰

El cuidado de enfermería se sustenta a través de las experiencias con la persona, familia y colectivos, expresada en las habilidades comunicativas y la utilización del Proceso de Atención de Enfermería como herramienta para planear, organizar, ejecutar y evaluar el cuidado brindado con la finalidad de promover y mantener conductas de salud, prevenir las enfermedades o complicaciones, la recuperación de la salud,

¹⁰ Gonzales Consuegra, Renata Virginia. Cuidado y práctica de Enfermería. *Alternativas para el autocuidado de las enfermeras que cuidan a las personas hospitalizadas en las unidades de cuidados intensivos*. Editorial Guadalupe. 2006. Bogotá. Página 192.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA**

enfrentar la enfermedad y la muerte, como lo refiere Anne Boykin y Savina Schoenhoffer, la situación de enfermería es, a la vez, fuente y contexto para el conocimiento de enfermería. Dentro de la situación de enfermería, la enfermera logra conocer a otros como seres que se cuidan y a través, de esta se expresan formas de vivir y de crecer en el cuidado.¹¹

Entendiendo el cuidado como “proceso de interacción recíproco, orientado a fomentar, mantener y recuperar la salud de la persona, familia y colectivos en su entorno; que le permita desarrollar sus capacidades y potencialidades durante su proceso vital. Como proceso interactivo se construye a través de la relación dinámica e intersubjetiva entre la persona de la enfermera y la persona a quien cuida. Esencia de la disciplina y práctica de la enfermería, por tanto considerado como su objeto de estudio.

Los planteamientos del programa son coherentes con lo normado por la ley 266 de 1.996 que regula el ejercicio de la profesión en Colombia, y en la cual enfermería tiene como fin: “Dar cuidado integral de salud a la persona, a la familia, la comunidad y a su entorno; ayudar a desarrollar al máximo las potenciales individuales y colectivas, para mantener prácticas de vida saludables que permitan salvaguardar un estado óptimo de salud en todas las etapas de la vida”.

Bajo este referente, los conceptos nucleares de la enfermería definidos por el colectivo docente se representan en la respuesta a los siguientes interrogantes:

A quién se cuida?: se cuida a la persona, a la familia y los colectivos durante todo el proceso de su ciclo vital. Concibiendo a **la persona** como un ser humano integral, con valores, creencias y estilos de vida propios, un ser social en constante interacción donde se desarrolla, con necesidades y/o problemas de salud que demandan cuidado de enfermería en diferentes escenarios y niveles de atención.

La noción de persona implica una ubicación temporo- espacial y de relación con su medio ambiente natural y sociocultural, en la libre expresión y crecimiento de todas sus potencialidades como ser humano y de sus relaciones positivas con el entorno.

Se entiende la familia como grupo y cuidador primario de la sociedad, agente socializador, transmisor y generador de cultura, conocimiento y estilos de vida de valores propios de la sociedad y el entorno, en el que la persona a través de experiencias, patrones de relación e interacción crece, se desarrolla y vive.

Lo colectivo más que el conjunto de personas que comparten un área o espacio geográfico, se entiende comunidad, grupo o colectivo, como aquellas personas que comparten intereses, ideales, necesidades y proyectos de vida.

En general, al considerar el cuidado como una forma de ser, el docente actúa más fácilmente como un ser de cuidado. Así, confía y permite que los estudiantes encuentren sus propios medios para perseguir sus proyectos, ayudando siempre que sea necesario.

¹¹ Gómez Ramírez, Olga Janneth. Gutiérrez de Reales, Edilma. *La situación de Enfermería: fuente y contexto del conocimiento de Enfermería*. La narrativa como medio para comunicarla. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Enfermería. Bogotá-Colombia. 2011.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

Esa ayuda se practica en el sentido de orientar, iluminar, motivar, sensibilizar, nutrir, dar coraje, incentivar la búsqueda, la imaginación, la creatividad, además de proponer nuevas pistas y direcciones. También ayuda a los alumnos proveyendo materiales y recursos de forma que sean expuestos a experiencias estimuladoras y significativas.¹²

Como lo refiere Enmanuel Kant “El hombre es **persona** y en cuanto tal, tiene dignidad porque tiene un valor intrínseco”. Teniendo en cuenta, entonces, que el epicentro de la actividad profesional de enfermería lo constituyen las dimensiones del ser humano, en la propuesta pedagógica se desarrolla un constante diálogo con la realidad, en la que el sujeto de cuidado debe ser considerado un ser humano digno por su condición de humanidad y, por lo tanto, sujeto de derechos. La salud se considera un derecho humano para todas las personas, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, credo, condición social, económica y de prestación de servicios de salud; asunto que hay que poner de relieve en la reflexión general del ser persona, y en el que se insiste en la formación académica para enfrentar las complejas situaciones institucionales, sociales, políticas, económicas que impone el contexto que nos corresponde como personal de la salud.¹³

Dónde se cuida?: se brinda cuidado en diferentes entornos, entendiendo este como todo aquello que rodea a la persona, con lo que interactúa continuamente en el desarrollo de sus experiencias de vida y que afecta positiva o negativamente su situación de salud. Se cuida en cualquier escenario de la cotidianidad donde se presente un llamado de enfermería, donde se gesté y desarrolle la vida humana.

Para qué se cuida?: Se cuida con el propósito de promover la vida, prevenir la enfermedad, intervenir en el tratamiento, en la rehabilitación y dar cuidado paliativo con el fin de desarrollar, en lo posible, las potencialidades del individuo, familia y colectivos.¹⁴

Para crear un espíritu constructivo, crítico, proactivo y argumentativo frente a situaciones y decisiones gubernamentales y crear espacios en los cuales se actualicen diferentes estrategias y mecanismos legales disponibles para la defensa de sus derechos constitucionales y para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.¹⁵

Watson (1998), expresa “el cuidado humano en enfermería no es por tanto una simple emoción, actitud, preocupación, o un deseo bondadoso. Cuidar es el ideal moral de enfermería en donde el fin es protección, engrandecimiento y preservación de la dignidad humana: el cuidado humano implica valores, deseos y compromiso de cuidar, conocimiento, acciones de cuidado y consecuencias”.¹⁶

¹² WALDOW VERA, Regina. Enseñanza de enfermería centrada en el cuidado. En: Aquichan, Volumen 9, No. 3. 2009. Pp. 250.

¹³ MOLINA RESTREPO, María Eugenia. Cómo orientar el aprendizaje de la ética y bioética en la formación del profesional de enfermería. Página 77. ACOFAEN. Página 77.

¹⁴ MOLINA RESTREPO, María Eugenia. ACOFAEN. Como orientar el aprendizaje de la ética y la bioética en la formación del profesional de enfermería. Página 82.

¹⁵ SOTO SOTO, Maria Iradis. VALDIVIESO, Martha. De la importancia de la formación y participación política. ACOFAEN. Página 100.

¹⁶ GONZALES CONSUEGRA, Renata Virginia. Cuidado y práctica de Enfermería. Alternativas para el autocuidado de las enfermeras que cuidan a las personas hospitalizadas en las unidades de cuidados intensivos. Editorial Guadalupe. 2006. Bogotá. Página 192.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

A través de qué se cuida?: El cuidado, esencia de la disciplina profesional de enfermería, se fundamenta en una relación interpersonal, humanizada y respetuosa, enfermera usuaria, (paciente, familia y colectivo) que se construye y fortalece con los valores y principios de la ética y bioética.¹⁷

Para los profesionales de la salud la relación interpersonal es de ayuda, donde no solo se conocen las causas y los efectos de determinada enfermedad sino que se comprende su significado para determinado sujeto; esta comprensión se hace necesaria para reconocer y ayudar al otro en cuanto al sufrimiento, el temor, la ansiedad y la esperanza que lo acompaña en su situación de salud.

La relación interpersonal es posible gracias a los procesos comunicativos, y en salud esta comunicación es de carácter complementario, porque propicia así una retroalimentación en la que los involucrados piensan, sienten y observan. En esta relación cobran un gran valor el contexto socio-cultural, valorativo, político y ético propio del otro; en consecuencia la capacidad del profesional de enfermería debe traducirse en actitudes y sentimientos claros, concretos y consistentes frente a sí mismo y a su interlocutor. Estas actitudes además de ser respaldadas por el afecto deben conllevar conocimientos y habilidades que garanticen su eficacia terapéutica.¹⁸

En esta relación de cuidado, existe el elemento científico, a través del cual se integran cinco etapas que permiten la planeación de la atención del cuidado. Se inicia con la valoración como primera etapa del proceso atención de enfermería, como una de las herramientas utilizadas para proveer cuidado y centra sus acciones en la recolección de información sobre las necesidades, problemas o respuestas humanas de la persona, familia y comunidad en su situación de salud.

En el diagnóstico de enfermería, dentro de una segunda etapa del proceso, se permite el análisis e interpretación de forma crítica de los datos reunidos en la valoración que concluyen las necesidades y problemas reales y/o potenciales a que confluencia en el diseño de acciones para atender durante el proceso de interacción en el cuidado.

En la planificación se desarrollan las estrategias e intervenciones de enfermería para evitar, reducir o corregir los problemas identificados en el diagnóstico a nivel individual, familiar o colectivo.

La ejecución es el inicio y terminación de las acciones necesarias para conseguir los resultados definidos en la planificación, en las intervenciones se incluyen aquellas propias de la disciplina y las ejercidas en coordinación con otros miembros del equipo de salud.

Finalmente, en la evaluación como proceso continuo se determina el progreso en el logro de los objetivos definidos en la planificación, realizando los ajustes necesarios

¹⁷ GARZON ALARCON, Nelly. Enseñanza de la ética y bioética en los programas de pregrado y posgrado de enfermería. ACOFAEN. 2006. Bogotá. Página 65.

¹⁸ TORRES PIQUE, Ana María. Reflexiones sobre el cuidado y la práctica de enfermería: Cuidado y Enfermería. La experiencia de conceptualización en la facultad. Centro editorial Javeriano. 2001. Página 24-25. ISBN: 958-683-427-1.

Cómo se da cuidado?: El cuidado de Enfermería para la atención de las necesidades actuales de la sociedad exige una práctica alternativa al modelo que convencionalmente viene desarrollándose, un cuidado coherente con el ejercicio crítico-reflexivo de reconstrucción de su propio proceso de trabajo. La (el) enfermera(o) necesita anclar su práctica en el escenario de su realidad, construyendo conocimiento y generando las transformaciones que se hacen necesarias en las situaciones vividas en su cotidianidad. La (el) enfermera(o) no necesita solamente saber hacer, sino saber porqué lo hace ¹⁹ y cómo lo hace.

La acción de cuidado de enfermería es un arte humanístico aprendido y una ciencia, que se centra en su capacidad de llevar a la práctica una dimensión científica, humanística, ética y moral basada en principios, valores, obligaciones, identidad, autonomía, integralidad, sensibilidad, responsabilidades, calidez y la calidad y respecto a los demás, teniendo en cuenta el entorno de la persona cuidada; a través de la interacción enfermera(o)-persona y de las experiencias de cuidado que comparten con el sujeto de cuidado, sustentada en las habilidades comunicativas y la utilización del PAE como herramienta para planear, organizar, ejecutar y evaluar el cuidado brindado, cuyo fin y procesos están dirigidos a promover y mantener conductas de salud, prevenir las enfermedades o complicaciones, la recuperación de la salud, enfrentar la enfermedad y la muerte.

4.4 PROPOSITOS DE FORMACION DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA.

El Currículo del Programa de Enfermería está orientado a que el estudiante desarrolle las competencias que le permitan desempeñarse como un profesional autónomo, con capacidad crítica racional, postura transformadora y compromiso social, con interés permanente por su identidad personal profesional y por el fortalecimiento y desarrollo de la profesión.

Son propósitos de formación del Programa de Enfermería de la Universidad Francisco de Paula Santander:

1. Actuar acertadamente, con fundamento científico, ético y legal, en las situaciones de cuidado relacionadas con el proceso de salud-enfermedad durante las diferentes etapas del ciclo vital a nivel individual, familiar y de colectivos.
2. Formular y desarrollar planes, programas y proyectos, que respondan a las necesidades prioritarias en salud, donde el autocuidado, la autogestión, la intersectorialidad y la participación comunitaria contribuyan al fortalecimiento de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
3. Realizar gestión de los servicios de salud y del cuidado de enfermería, fortaleciendo la calidad en la prestación de los servicios a nivel clínico y ambulatorio.

¹⁹ LENISE DO PRADO, Martha., SCHMIDT REIBNITZ, Kenya. Salud y globalización: retos futuros para el cuidado de enfermería. En: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/iee/article/viewFile/2964/2675>

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

4. Interactuar con equipos interdisciplinarios, intersectoriales y comunitarios, para brindar un cuidado integral, durante el proceso de salud-enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital a nivel individual, familiar y de colectivos.
5. Diseñar, ejecutar y evaluar procesos de educación que respondan a las necesidades del contexto, para el mejoramiento de las condiciones de salud y vida de los individuos, familias y colectivos.
6. Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería, para brindar un cuidado integral y humanizado en los ambientes clínico y ambulatorio, conforme a los avances y tendencias de la disciplina.
7. Promover el desarrollo humano, los valores ciudadanos, el compromiso con los derechos humanos y el respeto por la diversidad poblacional, para defender la dignidad, la vida y la salud de las personas desde su quehacer profesional
8. Aplicar la investigación como herramienta estratégica, para la solución de problemas de salud y de la disciplina, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

4.5. ENFOQUE PEDAGOGICO

La Universidad Francisco de Paula Santander en el PEI propone “un enfoque pedagógico, desde una perspectiva crítica y dialógica, por ser un modelo no excluyente que incorpora los aportes de la tradición pedagógica, los elementos de la tecnología educativa, las practicas cotidianas y los fenómenos socioculturales características del nuevo siglo”.²⁰

Este enfoque sustentado en la Escuela de Frankfurt y la propuesta de Louis Not²¹, privilegia la articulación entre la teoría y la práctica, supone un trabajo académico mediado por la conciencia crítica del profesor en permanente movimiento entre la acción y la reflexión, alimentándose de teorías y supuestos también expuestos a la crítica.

Este enfoque propone un modelo que surge de análisis crítico a los modelos que tienden a la heteroestructuración del conocimiento, es decir, aquellos basados en la trasmisión y memorización de contenidos, y los modelos de autoestructuración como aquellos que parten de la dinámica de la persona como constructor de sus conocimientos. Not (2000)²², propone un modelo dialógico y crítico, denominado de “interestructuración”, que privilegia el diálogo constante entre el maestro y el estudiante, empleando como pretexto una disciplina específica, permitiendo un proceso de formación integral del sujeto que aprende y del sujeto que procura el aprendizaje de sus estudiantes, incluyendo estrategias tanto de los modelos heteroestructurales como autoestructurales.

²⁰ UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. ACUERDO N° 081. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Capítulo 8. Cúcuta 2007. Pág. 14

²¹ UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. ACUERDO N° 081. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. IBID. PAG.12

²²UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. ACUERDO N° 081. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IBID. PAG.15

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

Bajo estos referentes la práctica pedagógica en el programa de enfermería se constituye en un dispositivo fundamental para el desarrollo curricular y de la identidad disciplinaria y profesional; transformando las nociones de docencia, investigación y proyección social en un proceso formativo articulado e inspirado en nuevas formas de relación pedagógica que eliminan las estratificaciones entre docencia e investigación, apoyándose en la generación y desarrollo de las competencias cognitivas y socio afectivas que transforman las formas de acceso al conocimiento y de interacción; planteando el aprendizaje a partir de nuevos medios, contextos y posibilidades que favorecen la motivación e interés de estudiantes y profesores.

Bajo estos referentes, los procesos educativos se centran en una nueva dimensión pedagógica de interacción docente - estudiante, donde los actores involucrados a través de un dialogo permanente y con papel activo, se centran en la discusión de lo esencial y en las realizaciones del estudiante, donde lo fundamental es el proceso de análisis cognitivo recontextualizado y permanente de las experiencias. La relación se constituye en un proceso de educación simultánea y de reconocimiento de que lo construido siempre es susceptible de reconstrucción y de que las verdades únicas no existen.

El docente del programa conduce, ayuda a buscar y da la oportunidad al estudiante de ser activo y creativo en el proceso de aprendizaje, ayudándolo a comprender y construir significados propios mediante búsqueda sistemática de información, discusión, análisis y confrontación, que favorezcan el desarrollo del pensamiento crítico.

El proceso de aprendizaje se fundamenta en el aprender a aprender y en el aprender haciendo, en la exigencia inmediata de aproximarse a los escenarios reales de aplicación, empleando la teoría y el desarrollo tecnológico como medios efectivos para acceder al conocimiento desde la realidad objetiva. En este sentido se desarrollan interacciones docentes – estudiante y actividades de aprendizaje continuo, simultáneo e interactivo con el ambiente, unificadas alrededor de su objeto de Estudio: el cuidado de la salud y la vida de los seres humanos.

Las estrategias pedagógicas se plantean y adecuan para que permitan una visión problematizadora tanto de la realidad como de las formulaciones teóricas existentes, orientadas a promover la conceptualización del alumno como sujeto activo en el proceso de aprendizaje, la actitud reflexiva, crítica y su expresión.

Las estrategias se definen y seleccionan coherentes a las características de los componentes y las metas de aprendizaje de cada una de ellas, dentro de éstas se privilegian los talleres, seminarios, laboratorios, estudios de casos y prácticas simuladas, que integran los elementos teóricos y los de aplicación en diferentes situaciones y escenarios de cuidado.

Coherente con las consideraciones hechas, los procesos de evaluación son una herramienta para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de los procesos de aprendizaje. La evaluación se interpreta como actividad inherente al proceso educativo, como oportunidad de aprendizaje, profundización y recuperación, que ofrece información sobre el desarrollo del alumno y sus logros. Permite detectar oportunamente dificultades, fortalezas, debilidades, necesidades y posibilidades, orientando la toma de decisiones adecuadas y oportunas.

4.6 EVALUACION EN EL PROGRAMA DE ENFERMERIA

El programa Enfermería aplica lo reglamentado en el Acuerdo 065 de 1996, concibiendo la evaluación como la reflexión del acto educativo, en donde se identifica y verifica los conocimientos; en donde se hace una valoración de la acción educativa desarrollada por los estudiantes y los docentes. La evaluación le ayuda al programa en la construcción del acto educativo, centrada en procesos y sujetos.

Si bien es cierto que la evaluación debe constituirse en algo inherente a la tarea educativa, ésta debe cumplir con el fin social que le corresponde. En un sentido amplio se puede considerar que tanto docentes y estudiantes tienen responsabilidades que cumplir dentro del proceso.

La evaluación, parte esencial de la formación de los estudiantes, se caracteriza por ser flexible, dinámica, participativa, continua, integral y formativa al desarrollar potencialidades en el estudiante y llevarlo a adquirir aquellas aptitudes requeridas para el futuro profesional. Estos criterios, se aplican en previos, quices, trabajos, asesorías, ensayos, proyectos de investigación, laboratorios, talleres, seminarios, exámenes que define el comité curricular del programa y que el docente aplica en las diferentes áreas, cursos, asignaturas proyectos.

Semestralmente se realiza la evaluación docente por parte de los estudiantes, permitiendo analizar desde la óptica de los estudiantes la calidad y pertinencia social de las asignaturas, áreas o proyectos en su formación integral, su coherencia con la filosofía Universitaria y el desempeño profesional del docente en el desarrollo de la clase área o proyecto.

El programa de enfermería entiende la formación integral del estudiante como el resultado de muchos actores y procesos, orientada no solamente para el desarrollo de su potencial cognoscitivo o para el quehacer técnico o profesional sino también para promover el desarrollo del estudiante en sus potencialidades llevándolo además a adquirir aquellas actitudes requeridas por el futuro profesional que le permitan abordar el cuidado de la salud y de la vida de las personas en el ámbito clínico y comunitario.

El programa centra su práctica educativa en la persona humana y a su cualificación, a través de acciones de docencia, investigación y proyección social, involucrando al estudiante en vivencias intelectuales, estéticas, morales y éticas que le permitan sentirse implicado y afectivamente comprometido en prácticas específicas y valores determinados. Por ello todo conocimiento desde el aula la institución o desde lo pedagógico se construye mediante el desarrollo de procesos: cognitivos (aprender a conocer), comunicativos (aprender a interactuar y trabajar en equipo), sicomotrices (aprender a hacer) y socio-afectivos.

El programa de enfermería aplica diferentes tipos de evaluación que le permiten a los actores del proceso enseñanza - aprendizaje reconocer y fortalecer los aciertos (logros), corregir errores (dificultad), reorientar los procesos (enseñabilidad, flexibilidad y créditos académicos) que proveen al profesor y al estudiante caminos de acercamiento, de respeto, contribuyendo a construir desde el espacio universitario una

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

persona más autónoma y libre para participar en lo que le afecta (principios éticos y democráticos).

Según el papel que ocupa la evaluación en los diferentes momentos del proceso, se aplican diferentes estrategias en el programa de enfermería de la Universidad Francisco de Paula Santander que pueden ser:

- **Evaluación diagnóstica:** permite identificar aspectos que pueden influir positiva o negativamente en el proceso del aprendizaje de los estudiantes durante el desarrollo del currículo, es validado en el inicio y final del proceso del planeamiento curricular. Permite hacer correctivos y planes de mejoramiento.
- **Evaluación sumativa:** Se realiza al finalizar determinado período es acumulativa, tiene en cuenta los resultados y productos, tiene como finalidad la clasificación o selección y verificar el logro de los objetivos.
- **Evaluación formativa:** permite obtener información acerca del proceso de aprendizaje de los estudiantes con el fin de corregir oportunamente las fallas que puedan darse, se controla continuamente, no tiene carácter finalista, estimula, potencia, aprende y sociabiliza los resultados del proceso.
- **Autoevaluación:** permite que cada uno de los agentes educativos involucrados pueda valorar su desempeño, es necesario establecer criterios entre los que se encuentran los logros esperados, permite aumentar en los alumnos su autoestima, despertar su sentido de responsabilidad y autonomía.

- **Co-evaluación:** es la evaluación mutua que se hacen los integrantes de un grupo. Estrategia utilizada entre los estudiantes de un curso en el proceso de evaluación de logros, los docentes para determinar logros y avances en los procesos pedagógicos.

Los diferentes tipos de evaluación pueden ser abordados desde un enfoque cuantitativo y/o cualitativo. El componente cualitativo permite determinar los resultados obtenidos a través de todo el proceso para hacer correctivos, por lo tanto debe ser continua y contar con la participación de los docentes y de los estudiantes. El componente cuantitativo, tiene como objetivo la asignación de puntaje o la calificación de los alumnos que acreditan su paso al nivel siguiente. La evaluación cuantitativa y cualitativa deben estar articuladas, la una es complemento de la otra.

5. RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

5.1. RECURSOS FISICOS

La Universidad Francisco de Paula Santander garantiza a sus estudiantes, docentes condiciones que favorecen el acceso permanente a la información, experimentación, lectura y practica necesaria en el proceso de formación y autoformación que les permiten llevar a cabo procesos de investigación, docencia, extensión y proyección social.

Para esto, la institución dentro de sus lineamientos académicos (PEI), establece como uno de sus métodos para adquirir destrezas en el conocimiento científico y experimental

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

propios de la formación del individuo el *ofrecer recursos y servicios académicos que soportan los procesos docentes y complementarios*, permitiendo la apropiación del conocimiento necesario para desarrollo del campo disciplinar en aras de un cambio social.

De igual manera establece como garantía para la educación el suministro de recursos para facilitar la docencia mediante:

- La adquisición oportuna de insumos para la utilización de los equipos, mantenimiento y dotación de los mismos, que se lleva a cabo por intermedio de la dependencia de mantenimiento y/o servicios académicos, quien efectúa compra de libros y revistas debidamente presupuestados disponibles al personal a través de los servicios de Biblioteca.

- Suministro a los diferentes programas de medios educativos que les permiten soportar la academia.

5.1.1 Recursos Institucionales

Existen recursos que permiten la comunicación y conexiones intra e interinstitucionales a través de:

Servicio SAITEL – Conexión Interna de empresa de comunicaciones. Permiten conexiones internas y externas a Internet, donde mediante la asignación de códigos específicos para acceso al servidor, estas redes permiten la realización de matriculas, obtención de diversa información, recepción y emisión de correos electrónico, muy utilizado para envío de información institucional, transferencia de información tanto para estudiantes como para el personal docente y administrativo.

Televisión. Transmisión de frecuencias UHF en Televisión Educativa, compuestas por sistemas de producción, formato $\frac{3}{4}$, sala de edición $\frac{3}{4}$, sistema de audio, sistema de iluminación y sistema de transmisión de frecuencia UHF.

Esta dependencia de igual forma ha permitido la filmación, edición y cubrimiento de eventos para lo cual cuenta con un excelente grupo de profesionales.

Aulas Virtuales. Dotadas de tecnología con computadores en red multimedia, cámaras de video y audífono que permiten el desarrollo de Tele-conferencia.

Salas de Proyección. Estas aulas son utilizadas por el programa para el desarrollo de las

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

socializaciones de los trabajos adelantados por los estudiantes. Poseen ayudas audiovisuales como son: proyector de acetatos, proyector de opacos, video Beam, tablero acrílico, papelógrafo, proyector de películas en Betamax, VHS y DVD. En el caso de grupos grandes se disponen de las mismas ayudas en los auditorios.

Centro de Cómputo. Consta de: área de Operación, área Administrativa, área de Servicios de Tecnología Informática, área de apoyo académico con 91 equipos y 45 puestos de trabajo.

Este Centro permite obtener la información de estadísticas como también buena parte del proceso y desarrollo de matriculas que se lleva a cabo de manera ágil gracias a la calidad de sus profesionales.

Salas de Informática. Se cuenta con 7 salas de computo ubicadas en el edificio Aulas sur (cuarto piso), estas permiten el desarrollo de la parte practica correspondiente a las asignaturas de informática y telemática. Así mismo se tiene el Centro de Servicios de Información, el cual, es el encargado del mantenimiento de la World Wide Web y el acceso a Internet de la Universidad.

Biblioteca – Eduardo Cote Lamus. Esta dependencia considerada dentro de la Estructura orgánica a manera de División de Biblioteca, posee definidos estatutariamente los organismos y cargos con su correspondiente composición, funciones, condiciones y reglamentación interna.

Estos organismos se encargan de orientar, administrar y controlar todo lo relativo al apoyo académico en cuanto a circulación, préstamo y entrega de libros, revista, tesis de grado, publicaciones al personal universitario.

La biblioteca cuenta con volúmenes en diversos campos, organizados de acuerdo a su especificidad en las diferentes salas de lectura y consulta, los cuales pueden ubicarse por el sistema SIB en los diferentes puntos ubicados al interior de la biblioteca.

- Posee el Sistema de Información de Biblioteca (SIB), como recurso de apoyo para la función académica, disponible para el personal docente, administrativo y estudiantil.
- Salas de Lectura: son salas que brindan al consultante una comodidad y tranquilidad alrededor de las cuales se encuentran ubicadas las diferentes colecciones de libros por campos específicos del conocimiento.
- Salas de Acceso a Internet: estas salas posibilitan el acceso a Internet tanto a

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

estudiantes, docentes y administrativo, previa solicitud que permite mantener un uso racional a todo el personal. Es importante destacar que existen múltiples recursos de apoyo en medio físico y magnético, dentro de los cuales se encuentran bases de datos por suscripción como:

- Nursing@Ovid: Base de datos específica de enfermería que integra un amplio rango de recursos de alta calidad en el área de enfermería y disciplinas afines en los campos asistencial, investigativo, administrativo y docente.
- Legis comex y multilegis: una herramienta de consulta jurídica por excelencia además de brindar la mayor velocidad con la que se puede ubicar cualquier información.
- Proquest: es un recurso de colecciones electrónicas que contiene millones de artículos publicados originalmente en revistas, periódicos y diarios.
- ScienceDirect: Publicaciones periódicas científicas editadas por Elsevier y otros editores asociados en texto completo en **gran cantidad de áreas del conocimiento**.
- Scopus: base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas. Cubre aproximadamente 18.000 títulos de más de 5.000 editores internacionales, incluyendo la cobertura de 16.500 revistas revisadas por pares de las áreas de ciencias, tecnología, medicina y ciencias sociales, incluyendo artes y humanidades.
- Biblioteca Digital Phoronesis: tesis de grado y publicaciones.
- Notinet en línea (noticiero informativo vía Internet): información, jurídica, tributaria y empresarial actualizada al instante vía Internet.
- Repositorios institucionales en los cuales se encuentran conexiones a bases de datos de libre acceso y Proyectos de Grado elaborados por estudiantes de la Universidad.
- Libros en medio magnético
- CD-ROM y Disquetes de libros adquiridos por la Universidad.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

Así mismo se cuenta con suscripción a redes como RENATA, UNIREN y RedCLARA.

LABORATORIOS

Para el desarrollo académico de los programas de la Facultad se cuenta con el apoyo logístico de los laboratorios que apoyan la academia brindando a sus estudiantes y docentes las instalaciones, materiales, reactivos, equipos y elementos, requeridos para las diferentes prácticas programadas acorde a los horarios establecidos en el sistema por el respectivo programa.

El objetivo es garantizar un proceso de formación integral donde el estudiante pueda contrastar, analizar, aplicar y aprender a su propio ritmo, estableciendo por sí mismo la relación teórico y lo práctico, permitiendo vivencial y contribuyendo a la consolidación del aprendizaje y al fortalecimiento profesional. Su finalidad es contribuir en la adquisición de competencias cognitivas, comunicativas y de habilidades y destrezas en forma progresiva que le permitan realizar procedimientos o intervenciones de su diario quehacer, favoreciendo la aplicación de la metodología ensayo-error en el laboratorio y llevándolo en forma escalonada al dominio de la técnica farmacéutica.

Los laboratorios a su vez son acompañados en el desarrollo de las prácticas por el tutor y Asistentes de Laboratorio cuyo dominio, disponibilidad y destreza en el área, permite el orden y el buen funcionamiento de la academia en el programa.

El funcionamiento de los equipos y el manejo de los reactivos estarán principalmente a cargo del asistente de laboratorio. En caso del deterioro de algún elemento, material o equipo de trabajo, este junto con los datos del estudiante, se reportará como deuda, que en caso de no cancelarse durante el transcurso del semestre, le afectará el proceso de matrícula hasta tanto no se ponga a paz y salvo.

En las dependencias de la universidad, se encuentran los laboratorios básicos como se relacionan a continuación:

Laboratorio de química, bioquímica y farmacia magistral. El estudiante adquiere habilidad en el laboratorio contrastando lo teórico con la experiencia de la observación, análisis, comparación, evaluación y conclusiones a través del manejo del material biológico. Al realizar la experiencia en el laboratorio, el tutor les informa las normas de convivencia, normas y principios para el manejo y préstamo de los diferentes espacios y equipos que se van a utilizar. La demanda se da de acuerdo con los grupos que se asignen en cada semestre y cada uno de ellos no excede a 20 estudiantes.

Laboratorio de biología. tiene como objetivo proporcionar principios científicos de las ciencias biológicas, el estudiante adquiere habilidad en el laboratorio contrastando lo

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

teórico con la experiencia de la observación, análisis, comparación, evaluación y conclusiones a través del manejo del microscopio; realiza la revisión de laminillas para identificar las estructuras de las diferentes células tanto biológicas como de tejido animal y humano, observa también la mitosis celular, la difusión, osmosis, diálisis, transporte activo de los diferentes elementos contenidos en el agua y en los diferentes espacios extracelulares e intracelulares.

Los estudiantes al realizar la experiencia en el laboratorio, el docente les informa las normas de convivencia, de bioseguridad y principios para el manejo y préstamo de los diferentes espacios y equipos que se van a utilizar. La demanda se da de acuerdo con los grupos que se asignen en cada semestre y cada uno de ellos no debe de pasar de 20 estudiantes.

Laboratorio de morfo-fisiología. Permite identificar elementos básicos de la configuración anatómica del cuerpo humano. Estructuras anatómicas.

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: SERVICIOS ACADÉMICOS – CENTRO DE CÓMPUTO

Orienta sus actividades y su administración hacia el desarrollo cualitativo de la Universidad, apoyando técnicamente el ejercicio de la docencia y experimentación científica mediante el ofrecimiento del recurso humano, equipos, espacios, diseño y producción de material educativo que facilite el trabajo del docente y que favorezca el proceso enseñanza aprendizaje; colocando al servicio de la comunidad regional, laboratorios confiables y competitivos para el ejercicio experimental, al igual que equipamiento que permita el desarrollo y/o la divulgación de actividades académicas, científicas y culturales.

Ofrece capacitación y asesoría a la comunidad universitaria sobre el empleo de equipos y el conocimiento de nuevas tecnologías para una mayor efectividad en la transmisión de la información.

5.1.2 Recursos de la Facultad

La Facultad Ciencias de la Salud se encuentra ubicada al occidente del campus universitario y separada de este por la avenida 12E, colindando con el Colegio Municipal compuesta por dos edificios: el antiguo edificio de enfermería y la nueva ampliación de la Facultad Ciencias de la Salud. Cuenta con las siguientes dependencias:

Bloque “A”: Primer piso compuesto de aulas de clase; segundo piso oficinas administrativas, baños; tercer piso por oficinas de los grupos de investigación de la

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

facultad, punto de venta de libros OPS y sala de juntas, sala de asesoría.

Bloque “B”: primer piso auditorio, baños, sala de profesores, aulas de clase; Segundo piso laboratorio de simulación clínica; Tercer piso: aulas de clase, sala de informática, baños y zona común.

Bloque “C”: primer piso auditorio, Biblioteca, laboratorio de salud oral; Segundo piso oficina de postgrados, aulas de clase; Tercer piso: aulas de clase, sala de juntas, baños y zona común.

SALA DE INTERNET

Es un espacio dedicado a la investigación y la consulta de todo tipo de información electrónica, con el objeto de reforzar los conocimientos, resolver inquietudes, investigar diferentes puntos de vista al algún tema en especial.

Servicios:

- Investigación y consulta
- Correo electrónico
- Video Chat
- Revisión de material multimedia

BIBLIOTECA

Es un espacio que se ofrece a los estudiantes, docentes y administrativos para consultar información bibliográfica en medio físico y magnatico en temas relacionados con el área de la salud.

Servicios:

- Asesoría
- Préstamo de material bibliográfico
- Consulta de material bibliográfico

LABORATORIO DE SIMULACION CLINICA

Permite la aplicación de los conocimientos adquiridos y el desarrollo de destrezas, habilidades clínicas terapéuticas y de comunicación para el fortalecimiento y enriquecimiento de las prácticas formativas. Este laboratorio cuenta con manuales de bioseguridad y normativa que regula su utilización, los cuales son dados a conocer por los docentes a estudiantes y personal externo antes de su ingreso.

Los simuladores con que cuenta este laboratorio son de alta calidad y gama especializada organizados en escenarios fijos y móviles que permiten simular el escenario clínico real para dar cuidado a la persona en las diferentes etapas de su ciclo vital y del proceso salud enfermedad.

Ofrece lo siguiente:

- Talleres formativos individualizados y grupales
- Talleres con el docente de las diferentes asignaturas
- Préstamo de equipos clínicos
- Realización de Talleres y Diplomados a personal externo a la Universidad

BIBLIOGRAFIA

- ¹ UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Acuerdo No 006 del 5 de marzo 2003 Consejo Superior Universitario. Cap. I de la concepción curricular. Cúcuta. 2003.
- ¹ IANFRANCESCO, Giovanni V. 1999. Citado en documento registro calificado Programa de enfermería, 2003 pag. 45
- ¹ MORSE Janice, et al. Comportamiento Contemporáneo de liderazgo. IV Edición. J.B. Lippincot Company. Philadelphia. 1994. 25-41
- ¹ VÁSQUEZ Evelyn. La Educación y el cuidado enfermero. Dimensiones del cuidado. Primera edición, 1998. Editorial Universidad Nacional de Colombia 116p.
- ¹ PINTO afanador natividad. el cuidado en el proceso de enseñanza aprendizaje. .El arte y la ciencia del cuidado Primera edición. 2002. UNIBIBLOS, 110p.
- ¹ González Juárez, Liliana; Velandia Mora, Ana Luisa; Flórez Fernández, Verónica. Humanización del Cuidado de Enfermería: De la Formación a la Practica. Revista CONAMED, Suplemento de enfermería 2009.pp 40-43(41)
- ¹ Vásquez Mendoza Evelyn. Experiencia de integrar el concepto de cuidado en el currículo .El arte y la ciencia del cuidado Primera edición. 2002. UNIBIBLOS, 103p.
- ¹ Pinto Afanador, Natividad. El Cuidado como objeto del conocimiento de enfermería. En: Revista Avances de Enfermería. Vol. XX N°1 de 2002.pp 43-51
- ¹ Gonzales Consuegra, Renata Virginia. Cuidado y práctica de Enfermería. *Alternativas para el autocuidado de las enfermeras que cuidan a las personas hospitalizadas en las unidades de cuidados intensivos*. Editorial Guadalupe. 2006. Bogotá. Página 192.
- ¹ Gómez Ramírez, Olga Janneth. Gutiérrez de Reales, Edilma. *La situación de Enfermería: fuente y contexto del conocimiento de Enfermería*. La narrativa como medio para comunicarla. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Enfermería. Bogotá-Colombia. 2011.
- ¹ WALDOW VERA, Regina. Enseñanza de enfermería centrada en el cuidado. En: Aquichan, Volumen 9, No. 3. 2009. Pp. 250.
- ¹ MOLINA RESTREPO, María Eugenia. Cómo orientar el aprendizaje de la ética y bioética en la formación del profesional de enfermería. Página 77. ACOFAEN. Página 77.
- ¹ MOLINA RESTREPO, María Eugenia. ACOFAEN. Como orientar el aprendizaje de la ética y la bioética en la formación del profesional de enfermería. Página 82.
- ¹ SOTO SOTO, Maria Iradis. VALDIVIESO, Martha. De la importancia de la formación y participación política. ACOFAEN. Página 100.
- ¹ GONZALES CONSUEGRA, Renata Virginia. Cuidado y práctica de Enfermería. Alternativas para el autocuidado de las enfermeras que cuidan a las personas hospitalizadas en las unidades de cuidados intensivos. Editorial Guadalupe. 2006. Bogotá. Página 192.
- ¹ GARZON ALARCON, Nelly. Enseñanza de la ética y bioética en los programas de pregrado y posgrado de enfermería. ACOFAEN. 2006. Bogotá. Página 65.
- ¹ TORRES PIQUE, Ana María. Reflexiones sobre el cuidado y la práctica de enfermería: Cuidado y Enfermería. La experiencia de conceptualización en la facultad. Centro editorial Javeriano. 2001. Página 24-25. ISBN: 958-683-427-1.
- ¹ LENISE DO PRADO, Martha., SCHMIDT REIBNITZ, Kenya. Salud y globalización: retos futuros para el cuidado de enfermería. En: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/iee/article/viewFile/2964/2675>
- ¹ UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. ACUERDO N° 081. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Capitulo 8. Cúcuta 2007. Pág. 14
- ¹ UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. ACUERDO N° 081. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. IBID. PAG.12
- ¹ UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. ACUERDO N° 081. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL IBID. PAG.15

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

6. PLAN OPERATIVO PROGRAMA DE ENFERMERIA

PROCESOS	PROYECTOS	METAS	ESTRATEGIAS	COSTO	RESPONSA BLE	CRONO_ GRAMA	INICADOR EVALUACIO N
-----------------	------------------	--------------	--------------------	--------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------------------

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

1.DOCENCIA	1.1 Realizar proceso de autoevaluación de la calidad del programa de Enfermería en forma permanente	Mantener altos estándares de calidad alineados con requisitos del CNA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar modelo de autoevaluación 2. Sensibilización a la comunidad académica frente al proceso de autoevaluación. 3. Asesoría con pares académicos 4. Organizar equipos de trabajo por factores. 5. Ponderación de los elementos del proceso de autoevaluación. 6. Evaluación de la calidad del programa 7. Definir el grado de cumplimiento de los estándares definidos por el CNA 8. Socialización del proceso de autoevaluación encada una de las etapas. 	30.000.000	<p>Decanatura</p> <p>Director del programa</p> <p>Directores de Departamento</p> <p>Docentes</p> <p>Estudiantes</p> <p>Egresados</p> <p>Personal administrativo</p>	<p>Inicio: mayo 2012</p> <p>Terminación: permanente</p>	<p>Avances semestrales en acreditación</p> <p>Documento del informe de la autoevaluación del programa</p> <p>Plan de mejoramiento establecido.</p>
------------	---	---	--	------------	---	---	--

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

	1.2 Actualización del currículo	Semestralmente se actualizara el currículo de acuerdo a las necesidades disciplinares y del contexto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión y análisis de las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina a nivel local, regional, nacional e internacional. 2. Reuniones académicas “reflexiones del currículo” 3. Evaluación de las asignaturas o cursos del nuevo plan de estudios. 4. Proponer proyectos que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo. 5. Realizar ajustes en el plan curricular de acuerdo a las tendencias y las necesidades del contexto. 6. Presentar propuesta a las instancias 	5.000.000	<p>Director del programa</p> <p>Comité Curricular</p> <p>Docentes</p> <p>Estudiantes</p> <p>Egresados</p>	Permanent e	Documento de ajustes y Resultados de los proyecto
--	---------------------------------	---	--	-----------	---	-------------	---

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

	1.3 Promover la formación integral del estudiante.	Mantener un currículo que integre áreas de formación en ciencias básicas y básicas clínicas, disciplinares y de formación complementaria actualizado y que responda a las necesidades del contexto	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar talleres de cuidado comprensivo. • Fortalecer los ejes curriculares del programa de enfermería. • Crear espacios que promuevan la formación integral del estudiante. • Promover la participación de los estudiantes en el desarrollo de habilidades estéticas, artísticas, filosóficas, científicas, económicas, políticas y sociales • Organizar junto con los estudiantes actividades lúdicas. 	10.000.000	Comité Curricular Docentes Estudiantes	Permanente	Documentos con propuestas. Asistencia de los estudiantes a los talleres de “cuidado comprensivo”. Asistencia de los estudiantes a diferentes actividades diferentes de la docencia e investigación. Asistencia a los talleres lúdicos
--	--	--	---	------------	--	------------	---

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

	1.4 Promover la flexibilidad del currículo	Mantener líneas de profundización que permitan elegir entre opciones deseables por el estudiante, promover la elección de rutas de aprendizaje personales y la movilidad hacia otros espacios académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar las equivalencias de las asignaturas del programa de enfermería con las de otros programas de formación profesional de la universidad. • Gestionar convenios para movilidad estudiantil y profesores • Coordinar con otras universidades las experiencias de intercambio de los estudiantes y profesores. • Ofertar cursos de las líneas de profundización, en diversas áreas de formación disciplinar. 	5.000.000	Comité Curricular Docentes Estudiantes	Permanente	Documentos con cursos de la línea de profundización Número de estudiantes que han participado en experiencias de movilidad estudiantil
2.	2.1 Fortalecer los	Actualización	1. Mantener la	5.000.000	Comité	Permanente	Número de

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

<p>INVESTIGACION</p>	<p>procesos que permiten la integración de la docencia investigación en las experiencias formativas del programa de enfermería</p>	<p>permanente a profesores y estudiantes en procesos investigativos. Semestralmente se realizara diferentes proyectos de investigación formativa. Resultados de las investigaciones incorporados como procesos que sean aplicables dentro del plan curricular.</p>	<p>mirada sobre la actualización, conocimiento y divulgación de las investigaciones de la facultad con otros pares académicos por parte de profesores y estudiantes. 2. Consolidar la investigación formativa en el programa de enfermería. 3. Articular los proyectos de grado con las líneas de investigación del programa. 4. Sistematización y divulgación de los resultados de las experiencias investigativas realizados por 5. los grupos de</p>		<p>Curricular Docentes Estudiantes</p>	<p>e</p>	<p>actualizaciones realizadas por profesores y estudiantes. Número de proyectos de investigación formativa realizados en el semestre. Documentos con eje transversal de investigación. Asistencia de estudiantes y profesores en jornadas de socialización de investigaciones formativas. Número de estudiantes y profesores que han participado</p>
----------------------	--	--	---	--	--	----------	--

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

			<p>investigación y en los trabajos de formación investigativa.</p> <p>6. Consolidar el eje curricular de investigación</p> <p>7. Desarrollar jornadas de socialización de las investigaciones formativas.</p> <p>8. Promover la participación e estudiantes y profesores en calidad de ponentes o asistentes en jornadas científicas.</p> <p>9. Articular las líneas de profundización, con la investigación y los trabajos de grado.</p> <p>10. Retroalimentar</p>				<p>en calidad de ponentes en eventos científicos.</p> <p>Número de artículos de investigación publicados.</p>
--	--	--	---	--	--	--	---

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

			el currículo con los resultados de las investigaciones.				
3. PROYECCION SOCIAL	3.1 Oferta de programas y proyectos de atención a grupos específicos: Centro de atención y orientación en salud sexual y reproductiva. Atención integral al adolescente gestante. Programa de cuidado a la puérpera y su RN. Escuela saludable Atención integral del paciente con problemas de salud crónicos Atención del adulto mayor	Semestralmente grupos específicos se verán beneficiados de los proyectos ofertados por el programa de enfermería.	Establecer alianzas estratégicas con entes gubernamentales y no gubernamentales. Ofrecer a los estudiantes del programa en la modalidad de trabajo de grado el desarrollo de los proyectos citados	\$ 60.000.00 0	Coordinadoras de proyecto. Docente Estudiantes.	Continuo	Estudiantes que participan en proyectos. Población beneficiada de los proyectos ofertados

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

	<p>3.2 Establecimiento de alianzas con universidades, centros de investigación e instituciones de salud.</p>	<p>Mantener convenios establecidos para el desarrollo de las prácticas formativas del programa de enfermería.</p> <p>Establecer convenios nacionales e internacionales que permitan la movilidad de estudiantes y profesores del programa.</p>	<p>Establecer alianzas estratégicas.</p> <p>Normalizar mecanismos que regulan los procesos de intercambio para docentes de estudiantes.</p> <p>Mantener vigente pólizas de responsabilidad civil.</p> <p>Realización de actividades de contraprestación.</p>	<p>\$ 25.000.00 0</p>	<p>Directivas Facultad Ciencias de la Salud y del Programa.</p>	<p>Anual.</p>	<p>Establecimiento de nuevos convenios.</p> <p>Convenios renovados. Convenios vigentes.</p> <p>Póliza vigente.</p> <p>Comunidad académica que solicitan intercambio</p>
--	--	--	--	-------------------------------	---	---------------	---

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

	3.3 Oferta de programas de educación continuada.	de	Anualmente el programa de enfermería ofertará actividades de educación formal y no formal a docentes y personal de servicio de la región.	Promocionar a través de los diferentes medios de comunicación institucional y regional actividades de educación continuada. Actualizar y divulgar el portafolio de servicios.	\$25.000.000 por evento programa do	Coordinadora unidad de extensión, y de evento específico.	Continuo.	Eventos realizados. Participantes por evento. Portafolio de servicios.
4. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	4.1 Presentación de requerimientos de recurso docente del programa		Vinculación del personal docente requerido por el programa	Determinación de perfiles de recurso docente requerido por aéreas de formación. Presentación de requerimientos ante las instancias pertinentes.	A DEFINIR POR INSTITUCION	COMITÉ CURRICULAR DIRECTOR DE PROGRAMA	Anualment e	Perfiles definidos. Actas de instancias académicas comprometidas con el proceso.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

	4.2 Cualificación del recurso docente al servicio del programa	Semestralmente se realizarán actividades educativas de actualización profesional con los docentes al servicio del programa.	Determinar necesidades de actualización del personal docente según áreas de formación y tendencias del ejercicio profesional. Programación semestral de las jornadas de actualización.	10.000.000	COMITÉ CURICULAR DEPTOS ACADÉMICOS	SEMESTRE	Listado de participantes en Jornadas de Actualización
	4.3 Establecer y renovar convenios de Relación Docencia/ Servicio para el desarrollo de las prácticas formativas del programa	Mantener el 100% de los convenios de relación docencia servicio.	Realizar gestión ante representantes legales de instituciones para establecimiento de convenio. Presentación oportuna de renovación de convenios	INSTITUCIONAL	DECANATURA REPRESENT. COMITE DOCENCIA – SERVICIO	BIANUAL	Convenios firmados Convenios Renovados

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ENFERMERÍA

	<p>4.4 Gestión para el mejoramiento de la infraestructura, dotación de equipos y materiales requeridos en los procesos de aprendizaje del programa.</p>	<p>Anualmente se atenderán los requerimientos de mantenimiento y adecuación de las áreas físicas del programa, dotación de equipos y materiales.</p>	<p>Revisión de inventarios de equipos empleados en los procesos formativos. Determinación de necesidades de renovación o compra de materiales de laboratorio de simulación, audiovisuales, virtuales, etc. Presentación de solicitud de mantenimiento de aulas, pupitres y tableros.</p>	<p>INSTITUCIONAL</p>	<p>DIRECTORA DE PROGRAMA</p>	<p>ANUAL</p>	<p>Solicitudes remitidas. Cotizaciones</p>
--	---	--	--	----------------------	------------------------------	--------------	--